

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDICAL EXCHANGE S. A.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2017, en el local social de la compañía ubicado en la calle Jorge Drom N3-44 y Alfonso Pereira, Edificio Centro de Oficinas Iñaquito I, piso 2, oficina 203B, siendo las 12H30, con la presencia de los accionistas MANUEL DE JESÚS JÁCOME PEÑA, propietario de 89 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, DUCHI MORALES MIGUEL CRISTOBAL propietario de 89 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, PEÑAFIEL BARROS JOSE MARCELO propietario de 89 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, RIERA SALAZAR FRANKLIN WLADIMIR propietario de 89 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, SANGUÑA BAEZ JUAN CARLOS propietario de 89 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, TIMUÑO CHICAIZA JOSE MARCELO propietario de 89 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, TIMUÑO CHICAIZA SANTIAGO WLADIMIR propietario de 88 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, encontrándose representado al 100% del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía el señor Manuel de Jesús Jácome Peña, y actúa como secretario en su calidad de Gerente General el señor Luis Oswaldo Valencia Pineda.

Secretaría constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2016.

4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2016.
5. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.
- Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General

El señor Gerente General, manifiesta a la junta, que la compañía entre uno de los objetivos de ser creada fue el de, dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU: COMERCIO AL POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, etc. etc., y poder realizar los manejos económicos, administrativos y legales, entre otros, de manera propia al objeto para el que fue creada.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presente solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Luis Oswaldo Valencia Pineda, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.

Toma la palabra el Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Luis Oswaldo Valencia Pineda.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, los que reflejan que la compañía **no ha tenido movimientos importantes y/o extraordinarios**. Por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2016 la compañía genero USD 13,30 de utilidades antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que propone que dicha utilidad se distribuya de la siguiente manera:

CONCEPTO	
Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	13.30
(-) Participación laboral	1.99
(-) impuesto a la renta	4.80
Utilidad Neta	6.51
(-) Reinvertir y Capitalizar	-
Utilidad neta de libre disposición	6.51

Luego de las deducciones legales, se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los socios de USD 6.51, sugiriendo al Gerente General que este valor no se distribuya entre los accionistas y se direcciona a la cuenta de capital de resultados acumulados.

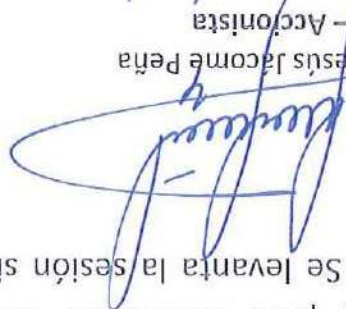
La propuesta es discutida y aprobada por unanimidad, a excepción Luis Oswaldo Valencia Pineda Gerente General.

5. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

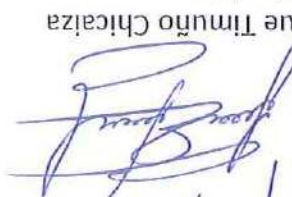
El Gerente General hace conocer las Notas a los Estados Financieros, los que previamente fueron puestos en consideración de los accionistas, el mismo que las aprueban.

A las Quince horas quince minutos se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactados estos documentos se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicada. Se levanta la sesión siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos.

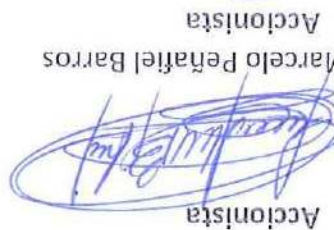
Manuel de Jesús Jácome Peña
Presidente - Accionista



Luis Enrique Timuño Chicaiza
Accionista



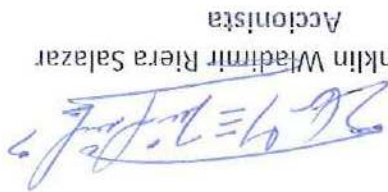
José Marcelo Peñañel Barros
Accionista



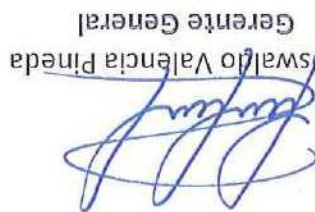
Santiago Wladimir Timuño Chicaiza
Accionista



Franklin Wladimir Riera Salazar
Accionista



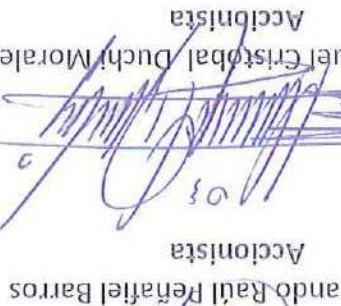
Luis Oswaldo Valencia Pineda
Gerente General



José Marcelo Timuño Chicaiza
Accionista



Fernando Raúl Peñañel Barros
Accionista



Miguel Cristóbal Duch/Morales
Accionista



Juan Carlos Sanguña Baez
Accionista

